CUENTA DE COBRO N° 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

Melissa Smit Echeverri, identificada con **C.C No. 1129574661** de Barranquilla, la suma de **seis millones pesos** ($6.000.000,00), por concepto del segundo pago correspondiente al periodo del 6 de julio del 2023 al 5 de agosto de 2023, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202302749**; que tiene por objeto la Prestación de servicios de apoyo para la ejecución de actividades de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico, en el acompañamiento administrativo y operativo en la ejecución de planes y proyectos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de Bancolombia de ahorro de **55413551322.**

Se firma en Barranquilla, a los once (11) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente:



_____

Melissa Smit Echeverri
CC No. 1140.814.082